

# EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE REAL Nº 102-104 DE ESTEPONA (MÁLAGA)

JOSÉ IGNACIO LÓPEZ RODRÍGUEZ

DAVID GESTOSO MOROTE

*Astarté-Estudio de Arqueología, S.L.L.*

**Resumen:** La intervención arqueológica permitió documentar un momento de ocupación romana del siglo III en una zona de playa y unas estructuras musulmanas de los siglos XII-XIII.

**Summary:** The archaeological intervention allowed to document a time of Roman occupation of the third century in a beach area and a Muslim structures XII-XIII centuries.

## RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.

La presente excavación arqueológica vino motivada por un proyecto privado de construcción de una vivienda, por lo que se ha alcanzado una cota media de -0'80 metros desde la rasante de la calle Real. En el sector NE se ha procedido a realizar un sondeo estratigráfico que alcanzó una cota de -2'00 metros, dando por concluidos los trabajos al alcanzar el nivel geológico.



Lámina 1. Planta final. Sector Sur.

La última fase de ocupación del solar se corresponde con la vivienda derribada. Inmediatamente debajo documentamos las estructuras musulmanas. Por debajo de éstas localizamos un estrato sedimentario de arenas y gravas que colmataban un pequeño depósito de tierra y tejas con materiales romanos a -0'50 metros. A continuación, y por debajo de la cota relativa de -0'60 metros, aparecen varios estratos de arenas que se fueron depositando sin arrastre de materiales arqueológicos: arenas limpias, arena endurecida de coloración marrón, arenas con restos de carbones, otro estrato similar de arena endurecida de coloración marrón, otro de arenas limpias y finalmente un depósito de zahorra natural con gravas y arenas, estéril desde el punto de vista arqueológico, que identificamos con el nivel geológico de la parcela, aparecido a -1'65 metros.



Lámina 2. Planta final. Sector Norte.

Los resultados de la intervención nos permiten hablar, pues, de tres etapas de ocupación diferenciadas que exponemos a continuación.

### ***Época Romana: Siglo III.***

Lo primero que nos encontramos en la estratigrafía del solar son varios sedimentos de arena limpia de playa con la alternancia de unas finas capas de arena endurecida de coloración marrón, de apenas 5 centímetros de potencia, que no se pueden identificar como pavimentos al no tener la suficiente consistencia para ello. Hallamos tan solo un pequeño fragmento de *tegula* con arena adherida en la UE 032 y relacionados una serie de mampuestos (UE 033) en disposición horizontal que podrían pertenecer a un retal de pavimento rudo sobre niveles de playa o próximo a ella.

Podemos interpretar este momento como de ocupación romana de una zona de playa, aunque poco más se puede decir, debido a la escasez de datos.

Otro depósito natural de arenas limpias amortiza estos primeros niveles (sin posible datación). Inmediatamente después se documenta un estrato con materiales (UE 028) que nos permiten hablar de una ocupación romana del solar. Los restos se ciñen únicamente a fragmentos de *tegulae*, de ánforas y de cerámica *Terra Sigillata Africana*, aunque en un número muy pequeño, con un total de 11 fragmentos. Estos materiales aparecen en un estrato que presenta en su base gran cantidad de tejas en todo el sector Este, pero sin estructuras asociadas. Se trata, en su mayoría, de materiales de construcción provenientes de alguna estructura próxima de época romana. Podemos datar los materiales alrededor del siglo III, aunque la muestra es muy pequeña.



Lámina 3. Vista de los niveles romanos en las arenas.

### ***Época Musulmana: Siglos XII-XIII.***

Tras la amortización del nivel romano UE 028 por un depósito natural de arenas y gravas, en el solar se levanta una estructura musulmana, habiendo documentado tan solo la cimentación de los muros, debido al arrasamiento de los niveles medievales cuando se niveló el solar en época contemporánea. Estos muros aparecen colmatados por materiales cerámicos de época almohade de los siglos XII-XIII, aunque no llegan a formar un conjunto totalmente cerrado en cuanto a cronología, ya que hay algunas piezas más antiguas.

Únicamente contabilizamos 60 fragmentos cerámicos, lo que supone un número no muy alto de materiales para la potencia de los estratos medievales y para la entidad de los muros. De entre ellos caben destacar las piezas de la vajilla de mesa, como ataifores (25 fragmentos), jofainas (5 fragmentos) o jarritas (13 fragmentos), los candiles de pie alto (6 fragmentos) y la cerámica de cocina (9 fragmentos). Este pequeño conjunto nos permite hablar de una cronología del siglo XIII para las piezas más avanzadas, lo que nos lleva a pensar en una cronología entre los siglos XII y XIII para los muros que amortiza, que quizá tuvieron un uso amplio en el tiempo.



Lámina 4. Afección de la atarjea UE 002 sobre la estructura musulmana.

Los muros localizados pertenecen a dos momentos constructivos, debido básicamente a los distintos tipos de fábrica y a la superposición entre ellos. Por cotas, en un primer momento se levanta una cimentación muy tosca (UE 039), con dirección N-S con mampuestos de tamaño mediano tipo bolo de río sin trabar, y otra, UE 031, que se le adosa ligeramente superpuesta y con la misma fábrica. Aparecen amortizadas por la UE 006 y en su lado Oeste aparece un estrato de arcilla plástica verdosa (UE 030) adosado a la UE 031, lo que parece marcar una delimitación mediante un muro de un espacio arcilloso.

En un momento posterior, sin posibilidad de diferenciación cronológica debido a que todo está amortizado por la misma unidad estratigráfica, encontramos una estructura con mayor entidad, cuyo muro principal (UE 003) se presenta adosado perpendicularmente a las cimentaciones descritas anteriormente (UE 039 y 031) y a una cota algo superior, pero en contacto. Debemos especificar que sólo se han documentado las primeras hiladas de las cimentaciones de los muros, por lo que la

información que podemos extraer no puede ser completa del todo a la hora de interpretar la secuencia exacta de construcción de los distintos muros, ni su funcionalidad. La fábrica de estos muros de cimentación consiste en mampuestos calizos labrados y escuadrados, principalmente en las esquinas, y trabados con un mortero de coloración rojiza (característico de otras construcciones musulmanas de la zona).



Lámina 5. Vista en primer término de los muros UE 039 y UE 031.

Los diferentes muros de este segundo momento constructivo forman una unidad estructural consistente en un muro que hace esquina con otro en uno de sus lados y en un macizo adosado. El muro principal (UE 003) tiene una orientación E-O, un largo documentado de 6 metros (aunque continúa más allá del perfil O) y un ancho de 0'60 metros. Se conserva una altura de 0'40 metros en su punto de mayor potencia (lado O), con 3 hiladas de mampuestos. Este muro no presenta una homogeneidad absoluta de fábrica en toda su extensión, conservándose una mejor factura en ambos extremos. El extremo oriental, incluso, conserva una pequeña zapata a modo de pequeños mampuestos alineados, lo que indica que en este punto se le quiso dotar de mayor consistencia. En los puntos intermedios del muro desaparece el mortero, siendo sustituido por barro, y los mampuestos son más irregulares e incluso pequeños. No podemos discernir claramente si se trata de una mala factura en origen o de una remodelación posterior, aunque los tramos de buena factura parecen conformar una esquina en sus extremos. Nada nos permite hablar de posibles vanos, puesto que estamos a nivel de cimentación, por ser las primeras hiladas de los muros y por no hallar rastro alguno de pavimentos.



Lámina 6. Detalle de la estructura musulmana, sector Este.

En el extremo oriental de UE 003 se documenta un retal de muro que forma esquina (UE 024), con la misma fábrica y con orientación N-S (adosado al perfil). Nos marca claramente lo que sería el interior de una estancia (E-1) que quedaría al norte del muro UE 003, de la cual no se ha documentado ninguna otra esquina (probablemente quedaría fuera del perfil Oeste). Al estar hablando del arranque de las cimentaciones, no se ha documentado ningún posible pavimento.

Por último, debemos describir una pequeña estructura cuadrada de mampostería más pequeña e irregular adosada en el lado Oeste del muro UE 003, al Sur del mismo. Se trata de un muro (UE 005) que forma un pequeño cuadrado de 1'20 metros de lado, realizado en mampostería de basta factura de mediano tamaño sin trabar. El interior se presenta relleno de pequeños mampuestos, por lo que lo describimos como un macizo. Aparece, en parte, cubierto por una suerte de pavimento irregular de mortero de cal con pequeños fragmentos de ladrillo, que trababa con la atarjea contemporánea UE 002.



Lámina 7. Detalle de la estructura musulmana, sector Oeste.

### ***Época Contemporánea: Siglos XIX-XX.***

En época contemporánea se urbaniza el solar hasta la actualidad, arrasando con los niveles medievales en el sector norte (que corresponde con las cotas más elevadas) para nivelar el espacio. Hemos documentado las cimentaciones de una vivienda asociadas a materiales del siglo XIX-inicios del XX. De un primer momento constructivo queda una atarjea de ladrillo (UE 002), con el suelo de losetas de ladrillo perfectamente conservado. Se dispone en dirección N-S a lo largo de casi todo el solar, con una pendiente descendiente de Norte a Sur para desaguar en alguna alcantarilla de la calle. Posteriormente se le adosa otra atarjea similar (UE 009) sólo en un tramo. También podemos asociar la cimentación UE 004 a esta canalización. En un segundo momento se levantan las cimentaciones sobre las que se ha sustentado la vivienda actual demolida (UE 010 a UE 022), con grandes mampuestos calizos y restos de hormigón. Los materiales recuperados pertenecen mayoritariamente al ámbito doméstico, con gran cantidad de platos, cuencos, jarras y lebrillos. Reseñar también la documentación de 18 fragmentos de pipas de caolín, uno de ellos decorado con unos pequeños grabados.

### **CONCLUSIONES.**

Para entender bien la manera en que nos encontramos los distintos niveles de ocupación en el solar debemos explicar la orografía del terreno en esta zona y su desarrollo urbanístico. El solar se encuentra en la falda Sur de la elevación donde se ubica el Castillo de San Luis, que cae hasta la playa, de modo que originalmente las

cotas iban ascendiendo desde la calle Real hacia el castillo (Calle Castillo). A unos 120 metros hacia el Este discurre, hoy soterrado, el arroyo Calancha (calle Terraza), muy cerca de su desembocadura. Históricamente, el solar se fue ocupando amoldándose a la propia ladera. Así, los niveles romanos y musulmanes quedarían a una cota muy por debajo de lo excavado en el sector de entrada al solar, en caso de que existiesen. En época contemporánea se aterraza el solar para poder construir la vivienda. El sector Norte se arrasa, afectando a las estructuras musulmanas que ahora afloran casi a ras de suelo, mientras que el sector Sur, el de entrada por calle Real, se tiene que colmatar con rellenos de escombros para su nivelación. Esto es debido a la fuerte pendiente que presentaba el terreno, llegando a existir un desnivel entre la calle Real y la paralela de calle Castillo de unos cuatro metros. Los niveles de relleno, pues, van disminuyendo a medida que nos adentramos en el solar, tal y como se ha constatado durante los trabajos de excavación arqueológica.

En cuanto al desarrollo histórico del solar, a partir de los datos arqueológicos constatamos una presencia romana en la zona sobre el siglo III, sin poder precisar si los materiales pertenecen a un momento de ocupación espacial del propio solar o provienen de cotas más altas de la ladera. Lo que sí es cierto es que nos encontramos un posible pavimento de mampostería irregular sobre una capa de arena endurecida en terrenos muy próximos a la playa, lo que indicaría algún tipo de preparación del lugar para desarrollar alguna actividad marítima. Los distintos sedimentos de arenas presuponen una colmatación continua de cualquier nivel de ocupación humana por su cercanía a la playa y a la desembocadura del arroyo Calancha. El estrato UE 028 presenta una gran acumulación de ímbrices junto a restos de *tegulae* y algún fragmento de *sigillata* que corresponden, sin duda, al derrumbe de un tejado. Al no encontrar ningún resto constructivo de época romana, todo nos lleva a pensar que en las proximidades, y a una cota superior, más protegido de los embates del mar, se localizaría un edificio romano.

Tras la colmatación del nivel romano por un estrato estéril de arenas constatamos la urbanización del solar en época islámica, con anterioridad al siglo XIII (fecha más reciente que marcan los materiales cerámicos). Se trata de un edificio, del que sólo queda parte de su cimentación, con un muro de mampostería paralelo a la línea de mar. Tanto por las cotas del solar como por la esquina que marca un pequeño muro hacia el Norte podemos decir que el interior de la estructura se encontraba al Norte del muro principal UE 003, es decir, hacia la parte alta de la ladera. Un elemento diferente pero adosado a esta estructura sería el macizo cuadrado que presenta una suerte de pavimento de mortero irregular en la cara Sur de la cimentación UE 003. Dada la mala calidad de fábrica de este elemento, no podemos considerarlo una estructura con entidad, ni siquiera interpretarlo como un contrafuerte, al menos a nivel de cimentación.

El problema de no contar con un mínimo de desarrollo murario nos limita enormemente la interpretación de estas estructuras. Podemos decir que el material cerámico asociado es escaso y a la vez extenso en el tiempo, por lo que probablemente no estemos ante un edificio doméstico. Sería más lógico pensar, dada su ubicación, en una estructura relacionada con algún tipo de actividad marítima, comercial o

industrial. Debemos hacer referencia en este punto a varias excavaciones cercanas al presente solar para integrar los presentes resultados en su entorno medieval.

Recientemente se ha documentado en la calle Málaga nº 100 (a unos 140 metros hacia el Este cruzando el arroyo Calancha) el primer horno cerámico de época musulmana de *Estebbuna* (DE TORRES, 2014), que se fechó en el siglo XII.

A escasos 120 metros hacia el Oeste, a una cota algo superior, se documentó en la Calle Mar nº 5 una necrópolis altomedieval, amortizada a finales del siglo XII por un *funduq*, gran edificio comercial con habitaciones rectangulares abiertas a un patio. En momentos posteriores, las habitaciones del edificio sufren diversas reformas y, finalmente, entre los siglos XIII y XIV, nuevas estructuras de carácter posiblemente doméstico se superponen al edificio comercial (NAVARRO, 2005).

A unos 150 metros hacia el Norte se hallaron materiales de los siglos XII-XIII en la calle Gloria Fuertes nº 19, sin estructuras asociadas (DE TORRES, 2012).



Lámina 8. Perfil estratigráfico del sondeo.

### **Bibliografía.**

-DE TORRES LOZANO, I., GESTOSO MOROTE, D. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, J.I. (2012): "Memoria del control arqueológico en la calle Gloria Fuertes nº 19 de Estepona (Málaga)".

-DE TORRES LOZANO, I., GESTOSO MOROTE, D. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, J.I. (2014): "Memoria de la excavación arqueológica en la calle Málaga nº 100 de Estepona (Málaga)".

-NAVARRO LUENGO, I., CORZO PÉREZ, S., MARTÍN ALONSO, J. y ARAGÓN JIMÉNEZ, J. (2005): "Memoria preliminar y final de la intervención arqueológica de urgencia en c/ Mar, 5 (Estepona, Málaga)".